



Municipalidad Metropolitana de Lima

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 459 - 2022

LIMA, 27 DE JULIO DE 2022

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, el Artículo 1 del Estatuto del Servicio de Administración Tributaria precisa que: El Servicio de Administración Tributaria, es un organismo público descentralizado de la Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana. Asimismo, el Artículo 2 de la Ordenanza N° 936 señala que: El Consejo Directivo del Servicio de Administración Tributaria - SAT, es el órgano de mayor nivel de la entidad, estando encargado de la definición de los planes y políticas vinculadas a su ámbito. El Alcalde Metropolitano de Lima, designa a los 5 miembros del Consejo Directivo, siendo presidido por el Jefe del Servicio de Administración Tributaria;

Que, se encuentra vacante el cargo de miembro del Consejo Directivo del Servicio de Administración Tributaria - SAT; por lo que la gestión considera necesario designar al funcionario correspondiente, en el cargo en mención;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, así como el Estatuto del Servicio de Administración Tributaria - SAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Designar, a partir de la fecha, al señor Julio César De La Rocha Corzo, identificado con DNI N° 07619456, como miembro del Consejo Directivo del Servicio de Administración Tributaria - SAT, de conformidad con las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Artículo 2. Encargar a la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (www.munlima.gob.pe).

POR TANTO:

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
.....
DANTE DELGADO POLO
Secretario General del Concejo


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
.....
MIGUEL EUGENIO ROMERO SOTELO
ALCALDE